



## **IDSN Y GOBERNACIÓN DE NARIÑO, LIDERAN MESAS PARA LA ADAPTACIÓN Y ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y LA POLÍTICA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO**

El Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN) a través de la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, viene liderando las mesas de concertación y análisis, de lo que será la Política Pública de Salud Mental y la Política Integral de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas para el Departamento de Nariño.

Hasta la fecha se han adelantado tres mesas de trabajo en las que han participado diferentes sectores e instituciones como: Educación, Gobierno, ONG, Innovación, Género y Juventud, Migración, Fiscalía, Policía de Infancia y Adolescencia Departamental, Policía Metropolitana y Defensoría del Pueblo, las cuales permiten visibilizar las acciones realizadas desde cada una de estas en su respectivo campo de acción, con el fin de aportar al proceso de adaptación con las particularidades propias del departamento, como insumo para la posterior adopción de dichas políticas.

Cabe aclarar que se dará continuidad a la realización de las mesas con las demás entidades públicas y privadas, buscando la inclusión de todos los sectores presentes en el departamento de Nariño, teniendo en cuenta el enfoque pluriétnico y multicultural de nuestro territorio.

El Instituto Departamental de Salud de Nariño continuará su trabajo con el apoyo del Comité Intersectorial de Salud Mental, el Consejo Seccional de Estupefacientes y el Comité Departamental de Drogas, al igual que visitando diferentes regiones del departamento con el fin de conocer de primera mano su visión respecto a estas políticas, y del mismo modo recoger las acciones realizadas en los territorios.

La recopilación de este trabajo será plasmada en el proyecto de ordenanza que se presentará luego a la Asamblea Departamental para la adopción de la Política Pública de Salud Mental y la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, y posterior implementación y evaluación de las mismas.

Se espera que con esta iniciativa se convierta en una ordenanza departamental, con el apoyo y trabajo conjunto de todo un equipo de profesionales en cabeza de la directora del Instituto Departamental de Salud IDSN Diana Paola Rosero Zambrano y el gobernador de Nariño Jhon Rojas Cabrera.

### **OFICINA DE COMUNICACIONES IDSN**

#NariñoDeUnaConLaVacuna

#LaCuraSoyYo

#IDSNEstáContigo

[www.facebook.com/idsnpage](http://www.facebook.com/idsnpage)